
La Ética Demográfica

ZORAIDA MORALES DEL VALLE, PhD*.

La ética demográfica tiene que ver con el estudio sistemático e interdisciplinario de las dimensiones éticas de las variables demográficas. Esto incluye la visión moral, los valores, decisiones, la conducta, las implicaciones y las políticas que se incluyen o se apliquen a los niveles y los cambios en el crecimiento de la población y a sus características, a su distribución geográfica, su fecundidad, su mortalidad y los movimientos migratorios que la caracterizan. Estudia, además, la relación y el efecto de las anteriores en el medioambiente y las políticas que se desarrollan para alterar su curso. Las variables demográficas constituyen elementos en la demanda por servicios de todo tipo que caracterizan a los países. Por consiguiente, todos los problemas ambientales parecen tener alguna relación con las cifras y las variables demográficas y el manejo de éstos, es susceptible a cuestionamientos éticos.

Una de las variables demográficas, que ha sido y sigue siendo motivo de preocupación para distintos países del mundo, ha sido el crecimiento poblacional y los cambios que éste ha experimentado. Se señala, entre otras cosas, que un alto crecimiento poblacional impide o reduce el desarrollo económico de los países ya que desvía recursos existentes para atender las necesidades básicas de la población. Como solución a este problema, se propone la reducción de la natalidad y se estimulan y se financian programas de planificación familiar en esos países. Es éticamente cuestionable, por muchos esa premisa de crecimiento poblacional versus desarrollo. Los que cuestionan, señalan que los bajos niveles de desarrollo que caracterizan a los países subdesarrollados, no son principalmente resultado del crecimiento poblacional, sino de las inequidades existentes en la explotación y uso de los recursos por los países desarrollados. Es por esto que se señala que el control demográfico no puede ser la única

medida de desarrollo sostenible y estrategia de lucha contra el problema poblacional que resulta de un crecimiento acelerado de la población. Es éticamente necesario, señalan los defensores de esta tesis, el luchar simultáneamente con otros factores tales como la explotación y el uso desigual de los recursos, la pobreza, la desigualdad, el consumismo extremo que tienen algunos países, el modelo económico que se esté aplicando y la tecnología existente.

Las dimensiones de las estrategias utilizadas para lidiar con el crecimiento poblacional, también son susceptibles a cuestionamientos éticos. La aceleración del crecimiento poblacional que se ha registrado en muchos países subdesarrollados, a partir de la segunda mitad del siglo 20, ha traído como resultado la implantación de programas de planificación familiar para reducir el tamaño familiar y, por consiguiente, reducir y controlar el crecimiento poblacional. Muchos de estos programas han sido financiados por organismos internacionales con el aval y la ayuda financiera de los países desarrollados. Se plantea que la inherencia de estos organismos en esos programas, responde a sus intereses de controlar el mundo subdesarrollado lo cual es éticamente cuestionable.

Por otro lado, los movimientos feministas que tomaron auge en la década del 60 han abogado por el establecimiento de esos servicios basado en la defensa de sus derechos reproductivos y de su sexualidad. Desde esta perspectiva, dichos programas son éticamente aceptables y necesarios. Los mismos constituyen un derecho de la mujer y los gobiernos tienen la responsabilidad de ofrecer los mismos.

Es éticamente aceptable por diversos sectores de la población el establecimiento de programas de planificación familiar y el uso de la contracepción como una forma de ejercer una paternidad responsable. Es generalmente aceptado que la pareja es la que tiene la responsabilidad de decidir sobre el uso de contraceptivos de acuerdo a sus condiciones de salud, su estabilidad matrimonial y el futuro que visualizan para sus hijos. Se señala, además, que se deben considerar las necesidades poblacionales y ambientales, tanto locales como globales. Se plantean interrogantes éticos con relación a las estrategias que deben seguir los gobiernos para educar, persuadir y

* Catedrática Jubilada del Programa de Demografía, Escuela Graduada de Salud Pública, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico

Dirigir correspondencia a: Zoraida Morales del Valle, Ph D, Programa de Demografía, Escuela Graduada de Salud Pública, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico, PO Box 365067 San Juan, Puerto Rico, 00936-5067

estimular a sus ciudadanos para que practiquen la contracepción responsablemente a la luz de la situación de cada país. La ética demográfica debe analizar el uso de éstos para reducir las clases socioeconómicamente deprimidas y la población no blanca, tanto nacional como internacional.

La provisión de contraceptivos a los adolescentes es otro asunto matizado por la ética demográfica. La fecundidad de ese grupo ha aumentado considerablemente en las últimas décadas. Se plantea si es ético el proveerle esos métodos sin el consentimiento de sus padres. Se argumenta como justificación para darles accesibilidad a los métodos sin el consentimiento de los padres, la falta de comunicación que existe entre estos en materia de sexualidad y que muchos son lo suficientemente maduros como para tomar sus decisiones.

Se han planteado asuntos éticos en relación a los servicios de planificación familiar que se ofrecen. La propaganda de algunos de estos programas contiene mensajes sobre los beneficios económicos que implicaría para la familia el reducir el número de hijos y sobre la inexistencia de riesgos en el uso de algunos métodos. Esto no presenta una realidad total ya que para familias con ningún o pocos recursos la situación de pobreza probablemente se mantenga igual si ésta no va acompañada por programas de desarrollo económico para el país.

Constituye una dimensión de ética demográfica también el que la población femenina haya tenido históricamente la responsabilidad de llevar el peso de la contracepción. Se plantea con relación a esto el que la mayoría de los anticonceptivos existentes van dirigidos a la mujer. La esterilización voluntaria, por ejemplo, ha cobrado importancia como método para controlar la fecundidad en muchos países del mundo. Un principio ético para su realización debe ser el que exista un consentimiento informado de la persona. En la mayoría de los países, el peso de la esterilización ha recaído en la mujer, a pesar de que la esterilización femenina tradicionalmente ha sido un procedimiento quirúrgico más difícil y arriesgado que la esterilización masculina. Además, algunas mujeres han sido esterilizadas inmediatamente después del parto que no es el momento más adecuado para tomar esta decisión.

Un método de planificación familiar que ha generado gran controversia es el aborto. El debate relacionado a éste ha girado alrededor de diversos asuntos con raíces éticas. Uno de éstos tiene que ver con la dimensión moral de terminar con la vida de un feto en formación. El segundo discute el conflicto entre los derechos que tiene una mujer de terminar un embarazo versus el derecho que tiene el feto a la vida. Un tercer asunto plantea si las consecuencias dañinas para la mujer de restringirle su

derecho al aborto sobrepasan las consecuencias negativas que pueden tener las políticas anti-abortivas.

Algunos estudiosos han reconocido los siguientes principios éticos en materia de control poblacional:

- Respeto a la vida: este principio prohíbe los métodos de control que ponga en peligro la vida o la salud de los interesados
- Libertad: mediante este principio se impide la coacción y el uso de la fuerza
- Bienestar: los programas sobre población sólo pueden ser instrumentos para promover el bienestar humano y no pueden estar al servicio de ideologías partidistas e ideologías particulares.
- Equidad: las ventajas y desventajas deben repartirse equitativamente entre los distintos grupos humanos. No puede hacerse sólo a costa de ciertos grupos poblacionales.
- Respeto a la verdad: es un requisito para los cuatro anteriores y es necesario para garantizar su cumplimiento.

Los descensos en la natalidad registrados en los países desarrollados han resultado en el envejecimiento de la población. Esto ha tenido implicaciones éticas para la sociedad en relación a ese grupo atareado en el área de cuidado de salud. El envejecimiento de la población altera la naturaleza de los servicios a ofrecerse ya que aumenta la cantidad de pacientes con condiciones crónicas e incapacitantes. Esto resulta en una mayor necesidad de cuidado de salud prolongado lo cual requiere de decisiones y alternativas a nivel de la familia y a nivel del estado. Debido a que la población vieja está más cerca de la terminación de su vida, se impone mayor cantidad de decisiones difíciles a sus familiares y a los proveedores de la salud. Se alteran, además, las relaciones en la familia y esto representa nuevos retos en la relación paterno filial durante la vejez. Se plantean, además, distintas opiniones y enfoques sobre las obligaciones de los hijos con sus padres en su vejez.

Otro asunto ético de importancia tiene que ver con el acceso a los servicios de salud de la población de edad avanzada. En el caso de los Estados Unidos, por ejemplo, el seguro de salud (Medicare) no cubre medicinas ni algunos servicios preventivos que son comunes entre la población vieja. (Uso de espejuelos y audífonos, por ejemplo). Esto puede limitar grandemente su calidad de vida).

Por último, los aspectos éticos relacionados a los movimientos migratorios deben analizar igualdad de condiciones en términos de las condiciones contractuales de trabajo y de empleo de la población migrante. Se debe salvaguardar la libertad para competir en igualdad de

condiciones en la búsqueda de empleo, un tratamiento justo en la provisión de los derechos adquiridos ante la pérdida del empleo, y acceso a la seguridad social en igualdad de condiciones con el resto de la población. Se plantea, además, como éticamente cuestionable el discrimen en términos de la vivienda y explotación en las rentas que pagan por éstas. Se protege el acceso de sus hijos a los distintos servicios en igualdad de condiciones con los hijos de la población nativa.

La discusión planteada anteriormente desarrolla algunos aspectos éticos relacionados a las variables demográficas. Existe otra dimensión de la ética demográfica que concierne el comportamiento de aquellas personas que tienen la responsabilidad de realizar análisis científicos de las variables demográficas. El mismo debe responder a criterios de objetividad en el análisis y de respeto hacia otros estudios realizados por los profesionales de la demografía.

Referencias

1. Abernethy V. Environmental and ethical aspects of international migration. *Int Migration Rev* 1998; XXX 1: 131-150.
2. Benatar SR. Health law and ethics. Global disparities in health and human rights: a critical commentary. *Am J Public Health* 1998; 88:295-300.
3. Caren JH Realistic and idealistic approaches to the ethics of migration. *Int Migration Rev* 1998; XXX:156-169.
4. Darragh M, McCarrick PM. Public health ethics: health by the numbers. National Reference Center for Bioethics Literature. The Joseph and Rose Kennedy Institute of Ethics. 1998; Scope Note 35.
5. Fletcher JC, Lombardo P, Marshall MF, Miller F, eds. *Introduction to clinical ethics* 2nd ed. Maryland, University Publishing Group 1997; 205-226.
6. Hasenau M. Setting norms in the United Nations System: the draft convention on the protection of the rights of all migrant workers and their families in relation to ILO in standards on migrant workers. *Int Migration* 1990 XXVIII:2; 133-158.
7. Liddy U. The ethics of abortion. *Soc Alternatives* 1995;14: 30-34.
8. Marchard S. Class, health and justice. *Milbank Q* 1998; 76: 449-468.
9. Veatch RM. *Population policy and ethics: the american experience*. New York: Irvington Publishers; 1998.
10. Nadelson C, Notman MT. Women health care issues. *Encyclopedia of Bioethics*
11. Powderly KE. Contraceptive policy and ethics. *Hastings Center Report* 1995; 25:9-11.
12. Weiner M. Ethics, national sovereignty and the control of immigration. *Int Migration Rev* 1998; XXX:171-197.